

PROCESO APOSTÓLICO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Por José Melgares Raya
Director Archivo Histórico Diocesano

SE trata de un manuscrito de 278 folios sobre el PROCESO APOSTÓLICO para la beatificación y canonización de San Juan de la Cruz. Está fechado en 1627, 36 años después de la muerte de su protagonista, acaecida en 1591. Esa circunstancia de tiempo le concede al manuscrito una fuerza y fidelidad excepcionales porque la mayoría de los testigos son contemporáneos del Doctor Místico.

Se aborda este trabajo por dos razones fundamentales: la actualidad perenne del santo doctor y su buen probado amor a la tierra giennense.

1.ª) De su mensaje ha escrito muy acertadamente el Dr. Palma Rodríguez: «Es apropiado en nuestros días, al tratarse de un proceso de maduración espiritual, de formación de la personalidad, de psicología, de regularización de vida y de equilibrio psicosomático» (1).

Su doctrina, aun siendo su tiempo y el nuestro tan distintos, es válida también para todo hombre de cualquier época. En este sentido afirma Ruiz Salvador: «su obra ha sido un deleite para el mundo, con su pensamiento, su poesía, su misticismo, su belleza, su inefabilidad» (2).

(1) F. PALMA RODRÍGUEZ: *Una aproximación a la antropología trascendente en la Mística Sanjuanista*. Granada, 1995. pág. 11.

(2) F. RUIZ SALVADOR: *Lectura integrada de los escritos de San Juan de la Cruz*. Ávila, 1991. Valladolid, 1993, t. III, pág. 33 y sigs.

Y Dámaso Alonso añade: «Juan de la Cruz pasó por una atroz noche histórica, física y espiritual, la de la pobreza y el abandono extremos hasta el límite y de esa honda experiencia, por su singular receptividad, concibió la calidad y profundidad de su pensamiento y la soberana belleza de su poesía» (3).

Su pensamiento tuvo objetivos muy definidos, advierte el Dr. Palma Rodríguez, «el conocimiento del amor de Dios y del hombre». Ambos hicieron alcanzar «una experiencia singular que supo plasmar en una composición poética que contiene un pensamiento de una profundidad y belleza, probablemente irrepetibles». Sorprendente y sublime místico en un constante ascenso, que va desde más lejos del mundo cristiano, pues en él ponen sus miradas todos los inquietos del saber antropológico.

Su inefable figura es maestra y guía de teólogos, místicos, psicólogos, pedagogos, al conseguir con su hondo conocimiento del hombre, una construcción intelectual que le ha permitido formular un pensamiento que da respuesta a las grandes realidades de la existencia humana: Dios, la trascendencia, el hombre, el amor, el sufrimiento, la muerte y la vida gloriosa (4).

San Juan de la Cruz influirá siempre en el pensamiento, tanto de creyentes como de indiferentes, e incluso agnósticos. Sus escritos son místagogicos y su magisterio inmenso.

La doctrina sanjuanista es solución para la esperanza y neopositivismo actual y da respuesta a la falta de una metafísica en nuestros días (5).

Con toda razón señala Unamuno que los místicos castellanos y entre ellos se puede considerar como el principal a San Juan de la Cruz, glosan y ponderan de mil modos el «conócete a ti mismo» y aún más el «conózcame, Señor, a mí y conocerte he a ti» de San Agustín (6).

Su impacto en el mundo intelectual, literario, histórico, y religioso es deslumbrante.

(3) DÁMASO ALONSO: *Obras Completas*. Editorial Gredos. Madrid, pág. 917.

(4) F. PALMA RODRÍGUEZ: o. c., págs. 9-10.

(5) P. CEREZO GALÁN: *La antropología del espíritu de San Juan de la Cruz*. Granada, 1993, págs. 233-263.

(6) J. BARUZI: *Jean de la Croix et le problème de l'expérience mystique*. París, 1924. Traducción española, Valladolid 1991.

Nuestra época está experimentando un creciente interés por la doctrina sanjuanista, y de hecho nuestro siglo y mucho más el XXI, van a ser los mejores conocedores del Doctor Místico. Sin duda alguna, por su universalidad y por ir más allá del mundo cristiano. Cualquier lector de nuestro tiempo se ve persuadido y atraído por el misticismo de su obra escrita (7).

En verdad, como afirma Laín Entralgo: «cada hombre lleva en sí la huella del dedo generador de la Divinidad» (8).

Menéndez y Pelayo dice, refiriéndose a las canciones sanjuanistas: «confieso que no infunden terror tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios hermoséandolo y santificándolo todo» (9).

Y añade Laín Entralgo: «como antaño la de San Agustín, la ingente aventura espiritual de San Juan de la Cruz, tiene su punto de partida en un deseo de conocer a Dios y al hombre». Pero el propósito del místico castellano es mucho más radical, porque tiene el conocimiento del alma, le importa sólo en cuanto presupuesto de aniquilamiento a que debe llegar el ejercicio natural de las potencias anímicas. Tal es el último sentido de las «nada», «la noche», y «la senda estrecha» de este máximo negador de sí mismo. Trató San Juan de la Cruz de conocerse para mejor negarse, o si se quiere, y en ello consiste la tremenda paradoja de la experiencia mística, para mejor poseerse (10).

2.ª) Amor a las tierras de Jaén.

El giennesismo paisajístico, con su naturaleza viva y variada, con la luz de paz inmensa en el valle del Guadalquivir, tuvo que proporcionarle al místico doctor una profunda e inmensa melodía en su alma (11).

Un paisaje de colores y flores, de montes y riberas, de árboles y de cielo luminoso, de agrestes soledades, sólo turbado por el «sonoroso» fluir de los

(7) F. PALMA RODRÍGUEZ: *Patografía de San Juan de la Cruz*. Jaén, 1989, pág. 9.

(8) P. LAÍN ENTRALGO: *Obras completas*. Gregorio Marañón, «Introducción». Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1961, pág. LXXVII.

(9) M. MENÉNDEZ PELAYO: *Estudios de la crítica literaria*. Madrid, 1915, págs. 55.

(10) P. LAÍN ENTRALGO: *Obras completas*. Madrid, 1965, pág. 409.

(11) A. MOLINA PRIETO: «Estudio sobre el manuscrito giennense del Cántico Espiritual y Cristología de la estrofa XI», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Jaén, 1961, núm. 30, año II, págs. 1-11.

ríos y el canto de las aves, es donde San Juan de la Cruz se encuentra cuando viene de prior al Convento del Calvario, en la provincia de Jaén.

BEAS DE SEGURA

Fray Juan de la Cruz, procedente del Almodóvar donde se había celebrado Capítulo, celebrado por los Carmelitas Descalzos en 9 de septiembre de 1576, llega a Beas de Segura. Villa netamente andaluza: casitas enjabelgadas y balconcillos cuajados de macetas, calles limpias y desiguales. Abierta en abanico a orillas del riachuelo que baja de la sierra y corre de sur a norte para perderse en el Guadalquivir. Y en torno a la villa, por levante, poniente y mediodía unos montecillos pelados en las laderas pero de rica vegetación en la cumbre (12).

Entusiasmo de San Juan de la Cruz con el paisaje que rodea al convento y sentado entre sus frailes en el monte, les habla de las maravillas de la creación, que tan espléndidas tienen ante los ojos, de la hermosura de la naturaleza, del reflejo de la divina hermosura que se descubre en aquellas flores, en las aguas cristalinas que pasan rozándoles los pies descalzos, en las ave-cillas que cantan en la copa del árbol próximo, en la luz del sol aquí luminoso (13).

El panorama es espléndido, las últimas estribaciones de la sierra de Cazorla, y entre unas y otras, la cuenca pintoresca del Guadalquivir (14).

Es fácil intuir que pronto se adaptaría a esta nueva tierra de Andalucía, llena de luz y de poesía, muy apropiada a su genio contemplativo y de artista (15).

Amigo de la soledad por temperamento y espíritu contemplativo, es muy sugestivo pensar que la época quizás más dichosa de su vida fuera la que pasara en este eremitorio andaluz.

Entusiasta de la naturaleza y cautivo del paisaje andaluz, saca muchas veces a los religiosos al campo y desde allí les exhorta para que la medita-

(12) CRISÓGONO DE JESÚS: *Vida y obras de San Juan de la Cruz*. Madrid, 1995, pág. 202 y sigs.

(13) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 211.

(14) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 215.

(15) F. PALMA RODRÍGUEZ: o. c., pág. 27.

ción individual no sea en la iglesia, ni en la celda, sino entre los árboles, al pie de alguna fuente, sentados sobre rocas, o contemplando al agua que fluye por el cauce del arroyo (16).

En el calvario escribe el poema de la «noche oscura», y los dichos «luz de amor» que son «máximas espirituales, fruto condensado de principios doctrinales de experiencia y exquisito análisis», y termina por componer las cinco últimas estrofas de su Cántico Espiritual, iniciado en la cárcel de Toledo. (P. FEDERICO RUIZ: *Dinamismo rinnovato*, pág. 213).

BAEZA

Después de nueve meses de soledad gozosa, en justa compensación por el mismo tiempo de agonía en la prisión de Toledo, pasa San Juan de la Cruz a Baeza para la fundación de una Casa de Estudio. La Orden Carmelita Descalza deseaba tener un colegio universitario en Andalucía, como el que tenía en Alcalá y como otro que sería inaugurado en Salamanca en 1581. El de Baeza se abre el 14 de junio de 1579. La razón de elegir a Baeza como sede del Colegio Universitario andaluz estaba bien justificada porque aquí el maestro Juan de Ávila había creado una Universidad y con ella un movimiento cultural y religioso con gran capacidad de expansión, modelo de la época (17). La gran labor académica realizada por San Juan de Ávila en su fundación universitaria «Santísima Trinidad» hace con ello que sea Baeza el tercer centro cultural de Andalucía (18).

En efecto, el Santo Carmelita profetiza que no va a ser un simple colegio, sino en centro cultural de la provincia carmelitana en Andalucía.

Baeza, centro geográfico de la provincia de Jaén. Alta colina a la derecha del Guadalquivir, con larga explanada por el norte que baja en ondulaciones hasta el río, y centro cultural de Andalucía por su floreciente Universidad.

Rodeada de murallas y torreones, contiene en su recinto muchos vestigios de la reciente dominación musulmana en edificios (19).

(16) F. PALMA RODRÍGUEZ: o. c., pág. 28.

(17) F. PALMA RODRÍGUEZ: o. c., pág. 29.

(18) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 230 y sigs.

(19) F. CÓZAR: *Noticias y documentos para la historia de Baeza*. Jaén, 1883, pág. 49 y sigs.

Por sus calles estrechas y morunas llegó fray Juan de la Cruz en la primavera de 1579 en busca de casa para fundar el primer Colegio Descalzo en Andalucía, fundación que piden insistentemente los doctores de la Universidad de Baeza, admiradores de la vida que los frailes descalzos hacen en La Peñuela y en el Calvario. Lo solicitan, sobre todo, los doctores Carleval, Diego Pérez de Valdivia y Ojeda, discípulos todos ellos de San Juan de Ávila, el gran apóstol de Andalucía (20).

Aquí encuentra fray Juan de la Cruz una casa de vecindad dentro de las murallas, que está al sudeste, a unos 500 m. de la Puerta de Úbeda y no lejos de la Universidad. La casa que encuentra San Juan de la Cruz para su fundación, le costó 1.800 ducados de los cuales «le presta cuatrocientos el baezano Diego del Moral». Esta casa estaba situada junto a lo que es hoy de los herederos de don José María de los Ríos (calle Horno de la Merced, n.º 1) (21). Llegó a Baeza en la noche de 13 de junio de 1581 «llevando una alegría del Cielo porque iba a trabajar en hacer aquel nuevo servicio a la Divina Majestad» (22).

Pasado algún tiempo, es posible que por necesidad de expansión, debido al aumento en el noviciado y al proyecto ambicioso de gran colegio, Fray Juan buscará un terreno más espacioso, aún siendo fuera del cinturón amurallado, trasladando la sede al lugar que ocupó hasta mediados del siglo XIX, en la calle de El Carmen, como consta por Escritura pública, fechada el 15 de enero de 1581 en el lugar de Castellar, jurisdicción de la villa de Santisteban del Puerto (23).

La primera comunidad del Convento de San Basilio quedó constituida por fray Juan de la Cruz como Rector, fray Gaspar de San Pedro, Vice-Rector, y los PP. Juan de Jesús, Inocencio de San Andrés y Juan de Santa Ana, conventuales, y el hermano Pedro de San Hilarión, corista (24).

Juan de la Cruz rige el Colegio de San Basilio, de Baeza, como Rector tres años hasta que en enero de 1582 es nombrado Prior del Convento de los

(20) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., fols. 225-26.

(21) P. AYALA CAÑADA: *Baeza en San Juan de la Cruz y Cervantes*. Baeza, 1998, pág. 12.

(22) Ms. 12.944, fol. 132. Biblioteca Nacional de Madrid (Relación de Magdalena del Espíritu Santo).

(23) P. AYALA CAÑADA: o. c., págs. 15-16.

(24) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 228.

Mártires en Granada. Desde aquí vendrá con frecuencia a Jaén como Vicario Provincial y tendrá que seguir visitando a las monjas de Beas, a los frailes del Calvario y a los Universitarios de Baeza.

En cuanto a los nombres del Colegio, tres fueron las denominaciones que tuvo el Convento-Colegio de PP. Carmelitas Descalzos de Baeza, según fuentes documentales: a) San Joseph (13-3-1579), b) Nuestra Señora del Monte Carmelo y San José (15-1-1581), c) San Basilio (3-3-1581), año del Capítulo de Alcalá de Henares. Esta denominación permaneció hasta la ex-claustración de los frailes de 1835.

Es de notar que el colegio de Baeza fue el primero en la Orden Carmelita Descalza masculino que se denominara San José (25).

Baeza es el lugar de Andalucía donde más tiempo habitó San Juan de la Cruz y más honda huella dejó su profundo saber teológico (26).

ESCRITOS

Los primeros escritos de fray Juan de la Cruz llegados hasta nosotros son de carácter poético y proceden de su prisión toledana. Ellos serán el arranque místico de toda su obra escrita.

La redacción de sus grandes tratados la inició en el convento gien-nense del Calvario, recién salido fray Juan de su prisión de Toledo. Primero, escribe «Sentencias sueltas» para las monjas de Beas que confiesa y dirige (27). Luego es el famoso tratadito de «Las Cautelas», admirable síntesis de perfección religiosa (28). Después, la cinco últimas estrofas del «Cántico Espiritual» (29).

La *Subida del Monte Carmelo* la inició en el Convento del Calvario (Beas), la continuó en Baeza y la terminó en Granada.

En Baeza completó las últimas estrofas del *Cántico Espiritual*, desde aquella que comienza: «Oh ninfas de Judea» (30).

(25) P. AYALA CAÑADA: o. c., pág. 17.

(26) R. VAÑÓ SILVESTRE: «La estadía baczana del Santo», *Diario Jaén*, 1992, pág. 38.

(27) Ms. 12.738, fol. 441. Biblioteca Nacional de Madrid.

(28) Ms. 12.738, fol. 441. Biblioteca Nacional de Madrid.

(29) Ms. 12.738, fol. 417. Biblioteca Nacional de Madrid.

(30) Ms. 12.994, fols. 20 y 132. Biblioteca Nacional de Madrid.

Y ya, en vísperas de su muerte compuso un libro sobre *Los Milagros de las imágenes de Guadalcazar* y redactó de nuevo los versos de *La llama de amor viva*. Redacción que por el carácter más reflexivo y ordenado, más metódico y completo que la primera hecha anteriormente, coincide con el estado psicológico del momento en que fray Juan de la Cruz la escribe (31).

San Juan de la Cruz comenzó a escribir su obra *La llama de amor viva* en La Peñuela, continuándola en Baeza y terminándola en Granada (Ms. 12.738, fols. 9-13).

Aplicando las palabras de Huarte de San Juan, contemporáneo de San Juan de la Cruz, podemos afirmar que la principal obra literaria del Doctor Místico fue engendrada por su ingenio en La Peñuela, fecundada en Baeza y dada a luz en Granada.

MANCHA REAL

Unas de las disposiciones del Capítulo Definitorio de Madrid del 13 de agosto de 1585, fue la fundación de un convento de frailes descalzos en Mancha Real. Esta fundación se encomendó al P. Fray Juan de la Cruz como Vicario Provincial de Andalucía, y se hace constar en el libro del Definitorio con éstas palabras: «así mismo se propuso y admitió en el dicho Definitorio el Convento de La Manchuela, en Andalucía, y se encomienda al P. Fray Juan de la Cruz, Vicario Provincial de Andalucía, que sin renta y conforme a nuestras Constituciones le escriba y haga sobre ello las escrituras y diligencias necesarias» (32).

Las Escrituras se hicieron con el Arcediano de Jaén don Juan de Ocón, ante Diego de Aranda, Escribano, el 12 de octubre y se pone el Santísimo en la nueva casa entre danzas, músicas y ramos. Dice la Misa don Juan de Ocón y le asisten de diácono y subdiácono, respectivamente, fray Juan de los Reyes y un sobrino del Arcediano y asistieron el P. Pérez, de Córdoba, fray Juan de los Reyes y se nombró como Vicario de la nueva casa al P. Eliseo de los Mártires que estaba en Baeza, dejando provisionalmente el conventual a su socio fray Juan Evangelista (33).

(31) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 338.

(32) JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: *Historia*, pág. 587.

(33) MATÍAS DEL NIÑO JESÚS: *Monte Carmelo*, págs. 259-263.

LA CAROLINA

En su último viaje a Andalucía llega a La Peñuela, primer convento de la provincia de Andalucía, viniendo de Castilla. Es un convento perdido en las estribaciones meridionales de Sierra Morena, media legua al oeste del campo de la batalla de Las Navas de Tolosa. Plena serranía, monte bravío cuajado de jaras, terebintos, higueras silvestres, fresos, madroños, carrascos y hierbas aromáticas.

Hasta 1573 hubo aquí un pequeño cremitorio. En esta fecha quedó adscrito a la reforma descalza por el P. Gabriel de la Concepción.

El paisaje ha sufrido desde el siglo xvii una profunda transformación. Fue uno de los puntos afectados por la repoblación de Sierra Morena, decretada por Carlos III. Actualmente existe en este lugar La Carolina, población grande e industrial. No quedó del antiguo convento de los Descalzos más que el emplazamiento. En lo que fue parte de la huerta, existe una ermita dedicada a San Juan de la Cruz (34).

Los religiosos de aquella casa estaban muy contentos en tener a San Juan de la Cruz como Padre a quien tenían por santo (Ms. 8.568, fol. 121).

Estuvo casi dos meses en La Peñuela y esto con gran consuelo y regalo de su alma y de todos los del convento, porque a todos les parecía que resplandecía Dios en él y que así «les había hecho Dios gran merced de traerles allí aquel ejemplo de santidad» (Ms. 12.738, fol. 170, declaración del P. Diego de la Concepción).

Aquí reanudó fray Juan, después de doce años, aquella vida solitaria que llevaba en el Calvario, convento gemelo de este. Pero tiene ahora fray Juan para sus aficiones de soledad y vida interior la ventaja de verse sin oficio. (Ms. 8.568, fol. 121).

Todos los días, en esos deliciosos amaneceres estivales de Sierra Morena, se levanta antes que el alba, sale a la huerta y entre unos mimbres junto a una acequia por donde corre el agua, se pone de rodillas y hace su oración matinal. (Ms. 12.738, fols. 17-19. Declaración del P. Francisco de San Hilarión).

En este lugar redactó su libro sobre los milagros de las imágenes de Guadalcazar, en que se trata de los milagros falsos y de los milagros ver-

(34) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 420.

daderos, del bueno y del mal espíritu (Ms. 8.568, fol. 191). Y retoca, quizás redactando de nuevo, algunas de sus grandes obras, como el Cántico Espiritual. (Ms. 12.738, fols. 17-18).

Desde La Peñuela, el santo se desplaza a la villa de Linares, haciendo frecuentes salidas apostólicas. Son tres leguas de camino, siempre hacia poniente y en leve descenso.

Estando fray Juan de la Cruz en su retiro en La Peñuela, ocurren dos acontecimientos de gran significación en la vida del reformador del Carmelo. En primer lugar se inicia el proceso difamatorio contra él, con ánimo de quitarle el hábito y arrojarle de la reforma. Esto le hace sufrir y escribir lleno de dolor la frase bíblica: «los hijos de mi madre han peleado contra mí». El comienzo de la enfermedad que le llevaría a la muerte. (Ms. Vaticano, proceso inforatorio de Jaén, sign. 47, fol. 6).

La respuesta de San Juan rezuma esperanza, fortaleza y amor a Dios: «ha llegado el momento de gustar la cruz a secas, que es linda cosa». (Ms. 8.568, fol. 474. Declaración de Ana de San José, de Segovia).

ÚBEDA

El 28 de septiembre de 1591 el Padre Juan de la Cruz, enfermo de calentura, con una pierna inflamada, sale de La Peñuela camino de Úbeda. (Ms. De Úbeda, tomo I, fol. 18. Declaración del Padre Francisco de San Hilarión, conventual de La Peñuela).

Cabalgando sobre un jumentillo y acompañado de un mozo baja de Sierra Morena hacia la vega del Guadalquivir, siempre hacia mediodía. El camino es por Vilches que está a poco más de dos leguas de La Peñuela. Es un pueblo que se halla encumbrado sobre tres cerros, rodeado de pequeñas colinas pobladas de arbustos y monte bajo, con un castillo de piedra en la cumbre del cerro más alto, de forma cónica. Otras dos leguas más pasan por Arquillos, grupo de casas de labor con una pequeña explanada que riega por el noroeste el Guadalimar. Una curva de oeste a levante bordeando una loma y los caminantes se encuentran ante el Puente de Ariza o Puente de Linares y Puente Nuevo que se llamaba en tiempos de San Juan de la Cruz y que se levantaba sobre el río Guadalimar (35).

(35) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 433, y *Manuscrito de Úbeda*, tomo I, fol. 865.

El puente tiene cinco arcos romanos, uno central, amplio como el cauce normal del río y otros cuatro pequeños, dos a cada lado de aquel. Bajo uno de éstos se detuvo a descansar fray Juan de la Cruz y el mozo. El enfermo está fatigado e inapetente, solamente comería «unos espárragos, si los hubiera», dijo San Juan de la Cruz. Y en efecto, y milagrosamente sobre una piedra del río, aparece un manojo de espárragos trigueros, espárragos de pan, como los llama el Padre Bartolomé de San Basilio. (Ms. De Úbeda, tomo I, fol. 172. Declaración del Padre Francisco de San Hilarión).

El hecho fue milagroso, porque como afirma el Padre Bartolomé de San Basilio: «cuanto en parte alguna los hay (espárragos), particularmente de pan. Estos los ví yo y todo el convento de Úbeda». (Ms. Vaticano, proceso de Jaén, sign. 47, fol. 14 y Ms. 12.738, fol. 859).

Además, como añade el Padre Francisco de San Hilarión, «los religiosos se admiraron de que en aquel tiempo, que era fin de septiembre, hubiese espárragos y lo tuvieron por milagro». (Ms. 12.738, fol. 3).

Y reanudaron el viaje a Úbeda. El camino sube zigzagueante la loma izquierda del río. Son tres leguas de montecillo ondulante, poblados de encinas, carrascos y tomillares (36).

Úbeda, en 1591, es una ciudad importante. Entre sus calles estrechas y tortuosas de auténticos trazados árabes y dentro de sus murallas existen espléndidos monumentos de diversos estilos.

El convento de los Carmelitas Descalzos está en el extremo sudeste de la ciudad, sobre las murallas de levante. Se descubre a lo lejos, tras los cerros grises de tierra calcárea el macizo verdoso de la Sierra de Cazorla por donde sale el Sol. A la derecha, el valle del Guadalquivir que pasa una legua al sur de la ciudad y en lontananza, el blanco macizo de Sierra Nevada.

El convento, fundado el año 1587 en unas casas de doña María de Segura, es pobre y pequeño (37).

El Padre fray Juan de la Cruz es recibido con alegría por los frailes. Hay aquí muchos que le quieren, antiguos súbditos suyos que conocen los dones de su virtud y de su paternal gobierno. Un nuevo calvario para el santo carmelita, además de su gravísima enfermedad, la actitud del Prior Fray Fran-

(36) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 434.

(37) CRISÓGONO DE JESÚS: o. c., pág. 435.

cisco de Crisóstomo. De él dice el Padre Alonso de la Madre de Dios que «era un hombre rigidísimo y tenía oposición con los que tenían fama de santidad». (Ms. 12.738, fol. 1.444).

Sin atender el lastimoso estado en que llega el enfermo le señala la más pobre y estrecha celda que hay en el convento, no hay en ella más que una pobre cama y un Cristo, según testimonio del P. Fernando de la Madre de Dios y de don Bartolomé Ortega Cabrío. (Ms de Úbeda, tomo I, fol. 353 y Ms. De Úbeda, tomo II, fol. 267).

Pero San Juan de la Cruz no puede más, porque su enfermedad está en toda su fuerza, y a los pocos días de llegar a Úbeda cae en la pobre tarima para no levantarse más. (Ms. 12.738, fol. 11. Declaración del P. Bartolomé de San Basilio).

Uno de los mejores panegiristas en la enfermedad de San Juan de la Cruz fue el cirujano Ambrosio de Villarreal, que se da cuenta de la virtud del enfermo. Está maravillado de su paciencia, de la dulce expresión con que soporta las terribles curas, y la unción con que le habla constantemente de cosas espirituales. Nadie mejor que el médico, después del enfermo, sabe los insoportables dolores que implica aquella enfermedad que va destruyendo rápidamente los tejidos orgánicos.

Sólo un santo puede estar así, dice a cuantos le preguntan por fray Juan. Hasta se guarda algunas de sus vendas que quita para aplicárselas después a sus enfermos (38).

El cuerpo del enfermo se va convirtiendo en un retablo de dolores. Ya no sólo son las piernas las que tiene llagadas, sino que el mal se ha propagado a la espalda y un nuevo tumor ha abierto en ella llagas amplias y profundas.

En esta situación el Padre Bartolomé de San Basilio le oye decir al santo, como regustando los dolores en que se consume: «este es mi descanso por los siglos de los siglos. Más paciencia más amor y más dolor». (Ms. 12.738, fol. 860. Declaración del P. Bartolomé de San Basilio y Ms. De Úbeda, tomo I, fol. 126. Declaración de Luisa Muñoz).

Y Cristóbal de la Higuera, su amigo, le oye decir mientras le cortaban pedazos de carne y le dan cauterios de fuego, que envidia los tormentos de

(38) Ms. De Úbeda, tomo II, fol. 275 y Ms. 12.738, fol. 96. Declaración de doña Clara de Benavides.

los mártires. Hasta suspira por el martirio, como si no fuera bastante el que está sufriendo. (Ms. De Úbeda, tomo 1, fols. 203 y 195).

Cuando San Juan de la Cruz tuvo conocimiento de su muerte inminente en presencia del Padre Alonso de la Madre de Dios y del cirujano Dr. Villareal, juntó las manos entre el pecho y exclamó con rostro alegre y con gran devoción: «me he alegrado por lo que me dijeron, iremos a la Casa del Señor» (Ms. 12.738, fol. 3. Declaración del Padre Alonso de la Madre de Dios).

El Doctor Místico recorrió bien los caminos y campos de Jaén. Computando solamente las distancias de sus viajes conocidos de mayo a diciembre de 1585, resultarían más de 3.000 kms. con una media de 10-15 kms. por día. Kilómetros que recorre mayormente a pie y a veces ayudado de un jumentillo (39).

MANUSCRITO

El legajo que contiene el Proceso Apostólico de San Juan de la Cruz ha estado perdido en el Archivo de la Catedral más de tres siglos y medio.

De hecho no hay referencias algunas del mismo, antes del año 1961 en que don Juan Montijano Chica, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, diera razón de su existencia en un documentado artículo publicado en el *Boletín de Estudios Giennenses*, correspondiente al año 1961 núm. 30, año VIII, págs. 1-11, atribuyendo este «feliz y venturoso hallazgo» a don José Antonio de Bonilla y Mir, Director del Instituto de Estudios Giennenses.

En ninguna de las muchas y completas biografías que se han escrito sobre el gran santo reformador y Doctor de la Iglesia se hace mención de este proceso de Jaén, desde la que publicara el Padre José de Jesús María, Carmelita Descalzo, en 1628, hasta la de los PP. Crisógono de Jesús y Lucinio del Santísimo Sacramento del año 1946.

Tampoco cita el proceso de Jaén el eminente polígrafo y Canónigo Lectoral de la Catedral Giennense don Manuel Muñoz Garnica en su trabajo: «San Juan de la Cruz. Ensayo histórico, 1835», «quien solamente tuvo en cuenta el proceso de Úbeda para documentar su interesante trabajo».

En el año 1946 los PP. Carmelitas Descalzos Crisógono de Jesús y Lucinio del Santísimo Sacramento publicaron su obra: *Vida y obras de San*

Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia Universal. Esta biografía, con toda justicia, está considerada como la más completa, documentada y crítica que se haya escrito sobre el Doctor Místico. En la Introducción y Fuentes Históricas de la obras que comprende desde la página 12 a la 22, en su casi exhaustiva enumeración de los fondos documentales, no dicen nada del proceso de Jaén. Es más, lo consideran perdido (pág. 17) y afirman que solamente puede ser estudiado en la copia que de él existe en el Archivo del Vaticano.

Igualmente no hay referencias sobre el proceso de Jaén por parte del Dr. Palma Rodríguez en dos estudios de singular valor histórico y documental sobre San Juan de la Cruz: *Patología de San Juan de la Cruz* (1989), y *Una aproximación a la antropología trascendente de la mística sanjuanista*, discurso de apertura de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Granada (1995), quien solamente tiene en cuenta el proceso de Úbeda.

La copia del Vaticano es la que han consultado todos los biógrafos sanjuanistas. Pero hay que tener en cuenta que en ella no se recoge la totalidad del contenido del proceso de Jaén, sino una síntesis o extracto de él, es decir aquello que se considera absolutamente necesario para demostrar la heroicidad de las virtudes y la fama de santidad del siervo de Dios. En efecto, la copia vaticana consta de 29 folios y el original de nuestro Archivo Histórico Diocesano tiene 278.

Este proceso giennense consta de dos fases. La primera del año 1617 y la segunda de los años 1627-1628. Según ellas hay que hacer constar que este proceso se inicia incluso antes de que el Papa Urbano VIII diera el Decreto que determinaba las normas que debían regir los procesos de beatificación y canonización de los siervos de Dios y que se promulgó en 1625.

Comprende este proceso informaciones testimoniales ante el Tribunal Eclesiástico, juramento de decir verdad, bajo las penas canónicas correspondientes y en general sobre los puntos del cuestionario e interrogaciones, señaladas expresamente por la Sagrada Congregación de Ritos.

LA TRANSCRIPCIÓN

Solamente se conocen dos anteriores a la actual. Una manuscrita del año 1962 que se conserva en el Sala V del Archivo Histórico Diocesano y que se debe a don Juan Montijano Chica, erudito investigador, Arcipreste del Cabildo Catedralicio y de la que dice el mismo autor: «Hecha ya, tras laborioso proceso la transcripción literal de las piezas del documento, de las enre-

sadas letras procesal y cortesana, en la forma legible para todos de nuestra grafía actual, nos facilita esta labor el conocimiento claro y circunstancial de palabras del santo, y de hechos no recogidos por ninguno de sus biógrafos» (40).

La segunda transcripción se debe a la profesora doña María Dolores Verdejo López, profesora de Lengua y Literatura Españolas, quien además de las declaraciones testificales, transcribió también los documentos emanados de la Sagrada Congregación de Ritos y dados por su Prefecto Juan Bautista Detto, las Actas de los Jueces Delegados y Notarios Apostólicos, juramentos, citaciones, audiencias, etc. El documento de la congregación de Ritos prescribe treinta preguntas sobre la información oficial que había de hacerse, además de las de oficio y generales (41). Esta transcripción se publicó en Almería editada por el Archivo Histórico Diocesano de Jaén e impreso en Artes Gráficas Gutenberg el año 1984.

EL TEXTO

El proceso Apostólico de Jaén para la beatificación y canonización de San Juan de la Cruz forma un legajo de 278 folios.

Consta de dos fases o épocas de informaciones, precedidas de una serie de autos que versan sobre los jueces, notarios y testigos que comparecerán en esta causa, así como la citación del lugar y hora de audiencia en que se llevarán a cabo.

Las primeras declaraciones datan del año 1617, siendo Obispo de Jaén don Francisco Martínez Ceniceros, ante quien comparecen doce testigos (cinco religiosos carmelitas descalzos y siete seculares, casi todos ellos contemporáneos del santo y presentados por el Padre Fray Alonso de la Madre de Dios).

Las segundas declaraciones se realizaron diez años más tarde en 1627, bajo el pontificado del Cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval,

(40) J. MONTIANO CHICA: El proceso apostólico para la beatificación de San Juan de la Cruz existente en la Catedral de Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 30, año VII. Jaén, 1961, págs. 1-11.

(41) M. D. VERDEJO LÓPEZ: *Proceso Apostólico de Jaén. Beatificación y canonización de San Juan de la Cruz. Informaciones de 1617*. Ed. Archivo Histórico Diocesano. Almería, 1984.

y comprenden las manifestaciones de once testigos (cuatro religiosos carmelitas descalzos, dos religiosas del Convento de Santa Teresa de Jaén y cinco seglares). Todos ellos responden a los siete puntos indicados en el documento de la Sagrada Congregación de Ritos y a las treinta preguntas de oficio (42).

Hay que hacer nota que en este proceso diocesano de Jaén está incluido el de Alcaudete y del que da referencia el Padre Crisógono de Jesús en su obra ya citada, pág. 16, y del que dice que es muy breve y que sólo consta de dos declaraciones (fols. 118-121).

Consecuentemente no se trata de dos procesos distintos sino de un solo proceso en que, para completarlo, el Tribunal Eclesiástico de Jaén se trasladaría a Alcaudete con el fin de tomar declaración a dos frailes carmelitas descalzos de aquel convento que por enfermedad o ancianidad, no pudieron comparecer en Jaén ante el Tribunal que recibía informaciones de los testigos (43).

Los carmelitas descalzos que fueron interrogados en Alcaudete son dos, el Padre Fray Jorge de San José y el Padre Fray Antonio del Espíritu Santo, también carmelita descalzo, y que declararon ante el Doctor Francisco de Bornes.

Queremos hacer constar como dato interesante para la historia que los jueces delegados en esta causa fueron don Diego Vera (Arcediano) y don Gome de Ávila (Maestrescuela). La firma de ambos se ven estampadas al final de las declaraciones de todos y cada uno de los testigos, en la segunda parte del proceso.

El Padre Fray Martín de San Onofre, Procurador de esta causa, después de la presentación y recepción de las Letras remisoriales y juramentos referidos, pide al Señor Obispo de Jaén designe a los referidos jueces, subcomisarios, y subdelegados apostólicos.

La copia existente en el Archivo de la Sagrada Congregación de Ritos de Roma tiene la signatura 47 y en ella se hace constar que Fray Martín de San Onofre pide y suplica a los señores jueces que hagan una copia de ese proceso y se envíe a los Ilustrísimos y Reverendísimos Cardenales de la Sa-

(42) M. D. VERDEJO LÓPEZ: o. c., pág. 13.

(43) M. D. VERDEJO LÓPEZ: o. c., pág. 14.

grada Congregación de Ritos, Jueces especialmente designados en la Curia Romana para esta causa por el Papa Urbano VIII.

La letra que se usa en este proceso es expresión de la variada letra que existía en esta época de los siglos XVI y XVII en que la cursiva gótica fue degenerando sus trazos y aumentándolos hasta tal punto que a veces se hace ininteligible.

La letra más frecuentemente usada es la procesal, la escritura propia de los tribunales de Justicia en los procesos durante los siglos XV, XVI y XVII y de donde le viene su nombre. Junto a ella aparece también una de sus variantes, la procesal encadenada o de cadenilla que se escribía de un tirón y sin levantar la pluma.

La procesal alterna con la humanística, por la que será sustituida en la mayor parte del Reino de Castilla.

Cada folio consta de 40 a 42 renglones.

Como conclusión podemos señalar que a través de este proceso diocesano se puede admirar la rica y polifacética figura del Doctor Místico cuya obra es como un arsenal fecundo y de actualidad perenne que sirve para trazar nuevos moldes para el pensamiento y estudio de la personalidad humana, a la luz de la revelación cristiana.